

**S-GNNR-25-024696**

Bogotá D.C., 10 de julio de 2025

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

**DE LAS RESOLUCIONES DE INSCRIPCIÓN O NO DE NACIONALIDAD COLOMBIANA  
NÚMEROS 7333,7341, 7344, 7345, 7347, 7351 y 7352 Y DE LA CARTA DE  
NATURALAZA NÚMERO 112 DEL 26 DE JUNIO DE 2025**

De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – C.P.A.C.A, y previa autorización para notificación por medios electrónicos otorgado por los solicitantes, a través de correo electrónico de fecha 03 de julio de 2025 se remitió las siguientes *Resoluciones de Inscripción o no de nacionalidad colombiana números 7333,7341, 7344, 7345, 7347, 7351 y 7352 y de carta de naturaleza número 112 del 26 de junio de 2023*, para efectuar la diligencia de notificación personal.

<b>Resoluciones de Inscripción de la nacionalidad colombiana</b>
<b>7333 DEL 26 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>7341 DEL 26 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>7344 DEL 26 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>7345 DEL 26 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>7347 DEL 26 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>7351 DEL 26 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>7352 DEL 26 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>115 DEL 26 DE JUNIO DE 2025</b>

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar a los extranjeros el contenido de las Resoluciones y/o cartas de naturaleza anteriormente enunciadas, el cual resuelve la solicitudes de nacionalidad colombiana por adopción números *7333,7341, 7344, 7345, 7347, 7351 y 7352 y de carta de naturaleza número 112 del 26 de junio de 2023* “*Por medio de la cual se autoriza o no la inscripción como nacionales colombianos*” expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.



**DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ**

Coordinador

G.I.T. Naturalización, Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad  
Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales  
Ministerio de Relaciones Exteriores